

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10045** *IRUN TIR, S.L.*

Declaración de insolvencia.

El Juzgado de lo Social nº 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 709/11, ejecución 19/12, seguidos contra el deudor Irun Tir, S.L., con CIF B20601514, se ha dictado decreto de fecha 23-03-2012, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 14.064,87 euros de principal y de 2.532,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 17 de abril de 2012.- Secretaria Judicial, M<sup>a</sup> Jesús Stampa Castillo.

ID: A120024390-1